

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra organiza campamentos de verano en francés para 150 estudiantes de Secundaria

Se desarrollarán en dos estancias de una semana de duración en la localidad francesa de San Juan de Luz

Jueves, 03 de mayo de 2012

El Gobierno de Navarra ha organizado campamentos de verano en francés para estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. La convocatoria, que se publicará este viernes, 4 de mayo, en el Boletín Oficial de Navarra (BON), ofrecerá 150 plazas para estancias de una semana de duración en la localidad francesa de San Juan de Luz.

Su finalidad es fomentar el aprendizaje y el uso de la lengua francesa en contextos extraescolares, que favorecen el lenguaje cotidiano, espontáneo y natural, para reforzar lo aprendido en el aula durante el curso académico.

El programa se desarrollará en los meses de julio y agosto, en régimen de pensión completa, en el Lycée Ramiro Arrue del citado municipio. Se han organizado dos tandas, cada una con capacidad para 75 alumnos, de una semana de duración: la primera, del 29 de julio al 4 de agosto, para alumnos de 1º y 2º de ESO; y la segunda, del 5 al 11 de agosto, para estudiantes de 3º y 4º de ESO.

El curso incluirá, además del aprendizaje académico, actividades lúdicas (talleres, dramatizaciones, manualidades, etc.), deportivas y al aire libre, excursiones y el uso de las nuevas tecnologías.

El programa tiene un coste por participante de 295 euros, de 265,50 euros para familias numerosas de categoría general y de 236 euros para las de categoría especial. El precio no incluye la organización y el coste de los desplazamientos de ida y vuelta, que correrá por cuenta de las familias.

Podrán asistir al curso, los alumnos empadronados en Navarra que, durante el año académico 2011-2012, estén estudiando ESO en los centros educativos de la Comunidad Foral y cursen la materia de francés. Deberán acreditar una nota media mínima de 5, también en francés, en la convocatoria ordinaria de junio de 2011.

El sábado, día 5, se abrirá un plazo de diez días naturales para la presentación de solicitudes, que concluirá el 14 de mayo (inclusive). Deberán presentarse en el registro del Departamento de Educación (cuesta de Santo Domingo s/n de Pamplona), en el registro general o

electrónico del Gobierno de Navarra o en cualquier otra oficina prevista en la Ley 30/1992 de Procedimiento Administrativo Común, y deberán estar dirigidas al director del Servicio de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.